CONTRATO Nº …./2.013

"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 4.466 JUAN PABLO II - DISTRITO DE ALTO VERA", ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA Y ……., CON PROVISIÓN DE MATERIALES POR EL CONTRATISTA"

En el Distrito de Alto Vera, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los …….días del mes ……., del año dos mil trece, los señores Hernán Ariel Avalos Ortiz, paraguayo, domiciliado en este distrito, casado, portador de la Cédula de Identidad Nº ……, **INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALTO VERA, proclamado** según A.I Nº 85/2.010 de la Justicia Electoral - Itapúa; y el Secretario Municipal el Sr. ……, con C.I.Nº. ……., nombrada por Resolución Municipal Nº ……./10. La Municipalidad será en adelante denominada **LA CONTRATANTE,** y el ……., con Cédula de Identidad Civil Nº …….. y con RUC Nº … domiciliado sobre la calle …. de la ciudad de …., en adelante el **CONTRATISTA**, convienen en celebrar el presente CONTRATO, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: El presente tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LA MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA y el CONSTRATISTA, **para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/13, PARA LA "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 4.466 JUAN PABLO II - DISTRITO DE ALTO VERA,** el CONTRATISTA obtuvo la presente obra a través del LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, PAC ID Nº 261.793 Adjudicado por Resolución Nº …/2.013 de fecha …/…/2.013. El procedimiento utilizado para la adjudicación del CONSTRATISTA, fue bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16, Inc. c), y Art. 34 de la citada legislación.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONSTRATO: Los documentos del Contrato son los siguientes: a) La Resolución de Adjudicación, b) Las Bases y Condiciones del presente Llamado, c) El presente texto del Contrato, d) Las Especificaciones técnicas, e) La oferta y todas las documentaciones presentadas por el proveedor.- ----------

CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN: El servicio debe ajustarse en todo conforme con las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y que forman parte del presente contrato ----------

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: El inicio de la obra se formalizará una vez obtenido el código de contratación y firmado el acta de inicio, el plazo de

ejecución se establece en 60 (sesenta) días calendario después del Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras. Dichos trabajos, deberán ser entregados bajo acta en los sitios de los trabajos autorizados en la ESCUELA BASICA Nº 4.466 JUAN PABLO II- Alto Vera. Al término de la obra, se hará la recepción provisoria de la misma. Esta recepción estará a cargo del Departamento de Obras de la Municipalidad de Alto Vera. La recepción definitiva de la obra, se realizará a los treinta días hábiles posteriores a la recepción provisoria, siempre y cuando en este periodo se hayan subsanado todos los defectos que pudiera tener la obra y que hayan sido observadas en la recepción provisoria. ---------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO VALOR DEL CONTRATO: Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor de la contratación, determinado en base al precio que consta en la Oferta del CONSTRATISTA, y en forma inalterable se establece en la suma de **Gs. …..- (…… guaraníes)** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, cuyos ítems se detallan a continuación: ----------

Lista de Cantidades y sus Precios						
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)						
1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**UM**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	72131601-9999	Construccion De Aula En La Escuela Basica Nº 4.466 Juan Pablo Ii - Distrito De Alto Vera "	Gl.	1		
Total IVA incluido						

Planilla de desglose de precios unitarios

El monto total especificado debe coincidir con el monto total establecido

2 Aula 5,80 x 6,801 LISTADO DE MATRIALES					
ALBAÑILERIA Y HORMIGON- Planilla de Presupueto Nº 1					
Ítem	**Descripción**	**UM**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
	ALBAÑILERIAS				
1	Ladrillo común	Uni.	20.000,00		
2	Tejas	Uni.	2.470,00		

3	Membreana 2T	m2	100,00		
4	Machimbre de pino	m2	98,00		
5	Cascote ceramico	m3	4,70		
6	Cemento (Bolsa)	m3	118,00		
7	Cal (tipo 15 kg)	Uni.	220,00		
8	Arena lavada	m3	30,00		
9	Asfalto solido	lts	56,00		
10	Kerosen	Uni.	6,00		
11	Fijador	lts	18,00		
12	Lija	Uni.	115,00		
13	Aceite de lino	lts	10,00		
14	Aguarrqs	lts	6,00		
15	Barniz sintetrico	lts	5,00		
16	Fondo anti oxido	lts	7,00		
17	Pintura sintetica	lts	7,00		
18	Pintura latex interior	lts	30,00		
19	Colorante de 60cc	Uni.	10,00		
21	Vidrion de 3 mm	m2	17,00		
23	masilla para vidrio	kgs	34,00		
24	Baldosa calcarea base rojo 20x20cm.	m2	64,00		
25	Zocalo Calcareo	ml	37,05		
26	Pastina rojo	kgs	17,00		
27	Arena gorda	m3	5,08		
28	Piedra bruta	m3	21,48		
29	Piedra triturada 4ta.	m3	8,30		
30	Varilla fe 16 mm	Uni.	10,00		
31	Varilla fe 12 mm	Uni.	7,00		
32	Varilla fe 10 mm	Uni.	16,00		
33	Varilla fe 8 mm	Uni.	40,00		
34	Varilla fe 6 mm	Uni.	44,00		
35	Alambre de atar nedro	kgs	10,43		
36	clavo de 2¨x11	kgs	5,00		
	MOBILIARIO				
37	Pizarron aplicado sobre pared con argamasa	Uni.	1,00		
	TIRANTES DE Hº Aº o TAJY o YBYRAPUTA				
38	Tirante 2¨x6¨ de 3,90m (Ybyrapyta)	Uni.	24,00		
39	Tirante 2¨x6¨ de 3,40m (Ybyrapyta)	Uni.	12,00		
40	Tirante 2¨x6¨ de 3,30m (Ybyrapyta)	Uni.	11,00		
41	Tirante 2¨x6¨ de 3,20m (Ybyrapyta)	Uni.	5,00		
42	Liston de boca de amarre de 1¨x 3¨ Ybyrapyta	ml	52,00		
	PLANCHUELAS				
Total General					

ARTEFACTOS ELECTRICOS Y ACCESORIOS - Planilla de Presupueszto Nº 5					
Ítem	**Descripción**	**UM**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Caño corrugado 5/8"	ml	50,00		
2	Electroducto de 1"	ml	20,00		
3	Caja de conexión	Uni.	8,00		
4	Caja de llave	Uni.	9,00		

5	Cable de 2mm	ml	100,00		
6	Cable de 4mm	ml	40,00		
7	Cable de 2 x 6mm	ml	20,00		
8	Llave termomagnetica de 1 x 30Amp	Uni.	1,00		
9	Llave de dos punto	Uni.	2,00		
10	Llave de un punto	Uni.	1,00		
11	Toma Corriente	Uni.	6,00		
12	Artefactos fluorescentes de 2 x 40W	Uni.	8,00		
13	Artefactos fluorescentes de 1 x 40W	Uni.	4,00		
14	Tabl. TS10 de 10AG c/barras de face y neutro	Uni.	1,00		
15	Tablero para 2 llaves de ventiladores	Uni.	1,00		
16	ventilador de techo de 56"	Uni.	2,00		
TOTAL GENERAL					

ABERTURAS METALICAS (herreria) - Planilla de Presupuesto Nº 6					
Abertura metálica					
Ítem	**Descripción**	**UM**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Marco y Puerta 1,10 x 2,50 (2 hojas) completo	UNIDAD	2		
2	Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,20	UNIDAD	8		
TOTAL GENERAL					

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO DE MANO de OBRA ALBAÑILERIA - Planilla de Presupuesto Nº 7					
Ítem	**Descripción**	**UM**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	**Preparación de la Obra**				
	c)Replanteo	m2	81,39		
2	**Excavación y carga de cimiento c/P.B.C**	m3	17,26		
3	**Estructura de Hormigón Armado**				
	b2)Viga de HªAª cumbrera y dado de	ml	15		
	HªAª y Galería				
	d)Encadenado HªAª(inferior y superior)	m3	123		
4	**Muros de Nivelación h=0,50**				
	a)De 0,45	m2	9		
	b)De 0,30	m2	21		
5	**Relleno y Compactación**	m3	45		
6	**Aislación Asfaltica de Muros**				
	a)De 0,15-Horizontal	m2	8,43		
	b)De 0,30-Horizontal	m2	4,2		
7	**Muros de Elevación**				
	a)de 0,30 para revocar	m2	23		
	b)0,15 visto una cara de ladrillo común (exterior)	m2	82		
	d) 0,30 visto una cara de ladrillo comun	m2	46		
	f) envarillado 2 hilada con 3 varilla 8mm	ml	40,25		
8	**Pilares**				
	a) de 0,30 x 0,45para vistos	ml	9		

9	**Techo**				
	a)de tejas y tejuelones prensados c/ tirantes de ybyrapyta	m2	145		
10	**Revoques**				
	a) Interior - exterior a 1 capas	m2	154		
	c) de vigas conmbrera y voadizo de encadenado de Hº Aº	ml	15,46		
	e) de nivelacion	m2	16,7		
11	**Contrapiso de Hº de cascote**		112		
12	**Piso**	m2			
	a) baldosa calcareo en aulay galeria		112		
13	Zocalo				
	a) calcareo	ml	62		
14	**Colocación de aberturas metalicas**				
	a) marco y puerta 1,10 x 2,50 (2 hojas)	un	2		
	b) ventana balncin de 1,50x 1,20	un	8		
15	**Alfeizar de ventana**				
	d) mocheta de revoque	ml	55		
16	**Pinturas**				
	a) de paredes revocadas interior a la cal- blanco o color	m2	132,14		
	c) de viga cumbrera y galeria a la cal	m2	15,46		
	e) de techo ,maderamen al barniz	m2	145		
	f) de mamposteria vistos comun al latex	m2	48,89		
	g) de revoque comun latex exterior color mostaza	m2	52,36		
	a) balacin	m2	16,8		
	b) pueta metalica de acceso	m2	5,06		
17	**colocacion de vidrios en aberturas**	m2	16,77		
18	**Pastillones de patio en rampa**	m2	5,58		
19	**Limpieza**	m2	66,76		
	Costo Total de Mano de Obra				-

PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA DE ELECTRICIDAD- Planilla de Presupuesto N º 8					
Ítem	**Descripción**	**UM**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Instalación de aula y baño	Bocas	35		
2	Instalacion de artefactos electricos	Bocas	10		
	TOTAL GENERAL				

PRESUPUESTO GLOBAL (para 2 aulas)

Nº	**DETALLE**	**PLANILLA DE PRESUPUESTO**	**PRESUPUESTO TOTAL**
1	Materiales de albañileria y otros	Nº1	
2	Instalacion de agua corriente (matriales)	-	
3	Instalacioón de desague cloacal (materiales)	-	
4	Instalación de artefactos sanitarios (materiales)	-	
5	Instalación de artefactos electricos y accesorios (materiales)	Nº5	
6	Aberturas metalicas y abertura de madera (materiales)	Nº6	

7	Mano de obra albañileria	Nº7	
8	Mano de obra electricidad	Nº8	
9	Mano de obra instalación sanitaria	-	
TOTAL GENERAL Gs.			

CLÁUSULA SEXTA: CONDICIONES DE PAGO: El pago se abonará en guaraníes, y contra la entrega de los trabajos autorizados, previa verificación e inspección técnica a conformidad del CONTRATANTE bajo acta de recepción; El CONTRATISTA, deberá adjuntar la Factura de Crédito por el total de la obra; acompañado de una solicitud de pago. Se realizará en 3 etapas de acuerdo al monto adjudicado a la Obra. y serán pagaderos de la siguiente forma: A) a la suscripción del presente contrato, el 40% Gs. **……** (**GUARANIES ……..)**; B) el 30% en la primera certificación de los trabajos efectivamente realizados de Gs. **….** **(GUARANIES ……..**); C) 30% en la segunda certificación con la recepción final de la obra y a total conformidad del "CONTRATANTE Gs. …. **(GUARANIES ……**);.----------

CLÁUSULA SÉPTIMA: AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA: La Erogación para el Financiamiento de las obra se encuentra amparado en lo establecido en el Rubro 520 _ "Construcciones", con Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, con IVA y 30 - 003 FONACIDE. La presente contratación abarca el Ejercicio Fiscal Año 2.013.----------

CLÁUSULA OCTAVA: MULTA POR ATRASOS: El Adjudicado deberá culminar las obras en el periodo de tiempo establecido, de no hacerlo así deberá abonar a la institución una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) sobre lo pendiente de ejecución. El periodo de tiempo estimado para la culminación de la construcción es de 60 días calendario contados a partir del acta de inicio de obras..----------

CLÁUSULA NOVENA: VIGENCIA DEL CONTRATO: El presente Contrato tendrá vigencia, a partir de la suscripción del contrato hasta 3 (tres) meses. –----------

CLÁUSULA DÉCIMA: DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES PARA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias que se susciten entre las partes con motivo de la interpretación o aplicación del presente Contrato, y de la Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su Decreto Reglamentario, podrán ser resueltos por los Procedimientos de Avenimiento o Arbitraje regulados en el Titulo Octavo de la citada Ley, y en la Ley Nº 1879/2002 "De Arbitraje y Mediación". **–----------**

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO*:* **EL CONTRATISTA** Deberá

prestar la garantía de fiel cumplimiento de contrato, con carácter de requisito ineludible, que se establece en un 5% (cinco por ciento) sobre el valor total de la ejecución de obra, garantía que tendrá vigencia hasta 3 (tres) meses, Dicha garantía será otorgada por intermedio de una Compañía de Seguros o de un Banco que cuente con la aceptación del Contratante. Con exclusión de las excepciones de nulidad relativa, de compensación y de exclusión, esta garantía será declarada incondicional, ilimitada e irrevocable y será pagadera al primer requerimiento escrito, asimismo se procederá a la retención del 5% (cinco por ciento) de los certificados presentados, el cual deberá ser devuelto en el momento de la recepción definitiva, en concepto de caución. Además **EL CONTRATISTA** entregará una garantía por el 100% de monto de anticipo por un plazo de 45 días, bajo alguna de las siguientes formas: a) Una póliza de seguros emitida por una compañía de Seguros autorizada a operar pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay; o b) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA NOTIFICACIONES: Todo aviso, solicitud o notificación entre las partes, relacionados con el presente contrato, deberá hacerse por escrito y deberá ser entregado al destinatario en las respectivas direcciones que se fijaron en el encabezamiento del presente documento. –----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA OBLIGACIONES: Las partes se obligan a cumplir con todos los términos del presente contrato y las disposiciones conexas emergentes de conformidad a las disposiciones legales y administrativas vigentes. –----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: JURISDICCIÓN: En caso de discrepancia, controversia o conflicto insalvable las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República, estableciéndose para el efecto el de la ciudad de Encarnación. –----------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: ENMIENDA: Los términos de este contrato podrán ser modificados o podrán agregarse Cláusulas mediante una enmienda debidamente firmada por ambas partes y con un preaviso mutuo, mínimo de cinco días hábiles.----------

EN FE DE LA CUAL, LA MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizados, firman el presente Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la localidad de Alto Vera – Departamento de Itapúa

---

Contratista

_____ _____

Sr. Pedro Maciel Sr. Hernán Avalos

Secretario Municipal Intendente Municipal